



**SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE  
SEPTIEMBRE DE 2008**

**A C T A**

\*\*\*\*\*

*En la Ciudad de Corella a nueve de septiembre de dos mil ocho, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CRISTINA ARELLANO GARCÍA, D. ANDRÉS ARELLANO SANZ, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> VILLAR IZAL RODRÍGUEZ, D. ANTONIO GUILLORME OCHOA, D. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ LÁZARO, D. ALBERTO CATALÁN PERALTA, D. RAMÓN MIGUEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ, D. FRANCISCO JAVIER GIL CATALÁN, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JESÚS VALLÉS RAMOS, D. JAVIER ARELLANO LÓPEZ, D. FÉLIX BIENZOBAS LÁZARO Y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PILAR PÉREZ GIL, en sesión extraordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. JOSÉ JAVIER NAVARRO ARELLANO, y actuando como Secretaria D<sup>a</sup> MILAGROSA LOPEZ MENDOZA.*

*El Sr. Presidente, a la vista de la concurrencia de la totalidad de los Sres. Concejales propone adelantar la sesión un cuarto de hora. Por unanimidad de los presentes se aprueba la propuesta.*

*Se inicia la sesión a las diecinueve horas quince minutos, procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día*

*Explica el Sr. Presidente que se renuncia por parte de los concejales del G.M.U.P.N. a la asignación por asistencia a este Pleno. El Sr. Jiménez González portavoz del G.M.S. indica que su grupo también renunciará.*

**1.- APROBACIÓN PROGRAMA OFICIAL FIESTAS SAN MIGUEL 2008**

*El Sr. Jiménez González, portavoz del G.M.S., indica que lo único nuevo del programa es la "paellada popular" y por ello le sorprende que el concejal de juventud declarase que se seguirá innovando. El Sr. Guillorme indica que también hay almuerzos populares. Aclara el Sr. Jiménez González que anteriormente también se habían organizado comidas populares. Continúa indicando que aprecia una rebaja en la calidad de las orquestas. El Sr. Guillorme y el Sr. Jiménez Lázaro solicitan explicación al Sr. Jiménez González sobre los fundamentos en los que basa su apreciación de menor calidad en las orquestas, opinando que no porque se*

*pague menos, son de menor calidad, ya que hay orquestas que han actuado en otras ocasiones y el menor precio obedece a la gestión realizada. Se entabla un debate cerrado acerca de la calidad de las orquestas en las que cada parte defiende su postura: por parte del G.M.S. se insiste en la rebaja en la calidad de las orquestas y que se basa para realizar esa afirmación en el sonido que tienen, y por parte del G.M.U.P.N. se defiende la calidad de las mismas fundamentada en que varias de las orquestas ya habían actuado anteriormente en Corella, e insisten en que se ha bajado el precio, pero no la calidad, fruto de negociación más amplia y aprovechar oportunidad de actuaciones en lugares cercanos. Por otra parte el Sr. Guillorme, fundamenta la eliminación de la orquesta del último día en la escasa afluencia de público, al ser el día siguiente, día de labor.*

*El Sr. Jiménez González concreta su propuesta en disminuir en 5.000 € el concurso de Jotas, eliminar la comida del día de la Merindad, eliminar la paellada, y los 7.000 € de publicidad porque entiende que las Fiestas de Corella, "poco hay que venderlas", e invertir el saldo en orquestas, para mantener la calidad de las mismas.*

*El Sr. Guillorme recrimina que en Comisión se solicitaron propuestas y el G.M.S. sólo se realizó una, que no pudo ser, pero ninguna de las ahora planteadas. Entiende que proponer ahora es un poco tarde.*

*El Sr. Presidente indica que la realidad es que en Fiestas se van a gastar 50.000 € menos y no se va a deteriorar la calidad y habrá que esperar hasta después de Fiestas para hacer balance.*

*El Sr. Biezobas recrimina que se haya recortado en presupuesto de orquestas y no en espectáculos taurinos. Avanza su voto en contra porque no se ha participado en ninguna reunión con ningún colectivo, es un programa del equipo de gobierno y no lo comparte.*

*El Sr. Presidente concluye el debate indicando que se ha intentado ajustar presupuesto sin bajar la calidad de las Fiestas.*

*Debatido el punto, se somete a aprobación, resultando siete votos a favor (G.M.U.P.N.) y seis votos en contra (G.M.S. y G.M.A.C.I.); adoptándose el siguiente acuerdo:*

**VISTO** Programa Oficial de Fiestas Patronales 2008.

**SE ACUERDA :**

**PRIMERO** Aprobar Programa Oficial de Fiestas San Miguel 2008

*Y siendo las diecinueve horas cuarenta minutos y no habiendo otros temas que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, extendiéndose la presente que yo como Secretaria certifico:*

VºBº

EL ALCALDE

